



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Declarativo N° 1100140030022022-00541

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y con el fin de continuar con lo que en derecho corresponde se señala la hora de las **2:30 p.m. del día 5 de junio del año 2023**, con el fin de escuchar en declaración de parte a la señora DEYDI CARDONA MENDOZA, conforme lo previsto en el Art. 579 del C. G. P., y proferir la sentencia correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
12 hoy 10 de abril de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario